



PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE

PARA EL

GRADO EN CRIMINOLOGÍA

CURSO ACADÉMICO 2020-2021 FACULTAD DE DERECHO



SUMARIO

	Página		
1. GRADO EN CRIMINOLOGIA			
2. APLICACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021. Criterios Generales	3		
2.1. Número de grupos	3		
2.2. Trabajo de fin de Grado del Grado en Criminología	4		
2.3. Prácticas Externas del Grado en Criminología	6		
2.4. Distribución de Aulas. Horarios y profesorado	8		
2.5. Grupos y horarios del Grado en Criminología			
CURSO 1°. Grupo A	9		
CURSO 2°. Grupo A	10		
CURSO 3°. Grupo A	11		
CURSO 4°. Grupo A			
2.6. Materias optativas			
2.6.1. Optativas del primer semestre			
2.6.2. Optativas del segundo semestre			
3. Periodo docente y fechas de exámenes			



1. GRADO EN CRIMINOLOGIA.

El plano secuencial de la implantación del Grado en Criminología es el siguiente:

Curso Académico	Grado en Criminología que se implanta
2012-2013	1º Curso
2013-2014	2º Curso
2014-2015	3º Curso
2015-2016	4º Curso

En el próximo curso académico 2020-2021 seguirá existiendo un único grupo de docencia en el turno de tarde, y cuatro materias optativas no entrarán en juego, debido, por un lado, a la máxima carga docente de las Áreas de Conocimiento responsables: "Desviación y Control Social" (6 ECTS) y "Derecho laboral y S.S. del trabajo penitenciario" (4 ECTS), y de otro lado, desaparecen de manera temporal otras dos materias "Cooperación policial y judicial en materia penal" y "Derecho penal y procesal comparado", por la escasa matrícula producida en los dos últimos cursos académicos; se procurará su puesta en marcha a corto plazo, para completar el cuadro de optatividad, en sus dos itinerarios, así como un segundo grupo de docencia en el turno de mañana, imposible hoy en día.

Sigue en escena la materia optativa: "Psicología jurídica y del testimonio" (4 ECTS), adscrita a dos Áreas de Conocimiento Psicología Social y Psicología Experimental, siendo ésta última la encargada de su impartición de manera exclusiva.

2. APLICACIÓN DEL PLAN DE ORDENACION DOCENTE PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021. Criterios Generales.

2.1. Número de grupos.

El horario de las asignaturas y materias del Grado en Criminología será fijado siguiendo el mismo procedimiento y en atención a los criterios generales aplicados y establecidos para el Grado en Derecho.

En los cuatro cursos ya implantados de la titulación existe un solo grupo en horario de tarde, cuyo horario se mantiene respecto del curso aún vigente, siguiendo el compromiso adquirido de rotación cada dos cursos académicos.

El número de grupos del Grado en Criminología para el curso académico 2020-2021 es el siguiente:

	Curso	Número de Grupos	Turno de Tarde
	Primero	1	A
GRUPOS	Segundo	1	A
GRU	Tercero	1	A
	Cuarto	1	A

2.2. Trabajo de fin de Grado del Grado en Criminología.

La materia "Trabajo de fin de Grado" (6 ECTS) está regulada por las «Directrices de la Facultad de Derecho sobre el desarrollo de la materia "Trabajo de fin de Grado" en el título de Grado en Criminología de la Universidad de Granada», aprobadas en la Junta de Centro de 6 de mayo de 2019.

Asimismo, la Universidad de Granada (en adelante UGR) aprobó en sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015 (BOUGR, núm. 96 de 28 de mayo de 2015), la "Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado en la Universidad de Granada", en cuyo Capítulo II, artículos 23 a 28 desarrolla todo lo relativo a dicha materia, al tiempo que deroga las Directrices de la Universidad de Granada sobre el desarrollo de la materia "Trabajo de Fin de Grado" de sus títulos de Grado de 4 de marzo de 2013, así como su modificación de 2014.

Como señala el Artículo 4.1 de las Directrices propias de la Facultad de Derecho del TFG del Grado en Criminología:

- Las Áreas de Conocimiento con docencia en el Grado en relación a las asignaturas y materias de formación básica y obligatoria podrán tener asignado un único grupo, cuyo número de estudiantes guardará proporción con la carga lectiva del Área en la titulación. Dentro de dicho grupo de docencia deberá existir, siempre que sea posible, un mínimo de cuatro (4) docentes con responsabilidad en la tutorización de los TFG de su competencia.



- Las Áreas de Conocimiento con docencia en el Grado exclusivamente en relación a las materias optativas podrán tener asignado como máximo dos (2) estudiantes. Si así fuera, existirá un único grupo para todos los TFG asignados exclusivamente a las materias optativas. Excepcionalmente, este límite podrá variarse si existiera una demanda justificable de estudiantes que deseen realizar el TFG relacionado con un Área de Conocimiento vinculada exclusivamente con materias optativas.

Siendo las Áreas de Conocimiento que tienen responsabilidades docentes en la titulación, las siguientes:

- 1.- Áreas de Conocimiento con docencia en asignaturas y materias de Formación Básica y Obligatoria (y optativas):
- Medicina Legal.
- Psiquiatría.
- Derecho Constitucional.
- Derecho Penal.
- Sociología.
- Antropología Física.
- Derecho Administrativo.
- Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico.
- Estadística e investigación operativa.
- Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
- Derecho Procesal.
- Filosofía del Derecho.
- Trabajo Social y Servicios Sociales.
- Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
- Ciencia Política.
 - 2.- Áreas de Conocimiento con docencia en materias exclusivamente Optativas:
- Historia del Derecho y de las Instituciones.
- Derecho Civil.
- Lenguaje y sistemas informáticos.
- Derecho Mercantil.
- Derecho Financiero y Tributario.
- Psicología Social.
- Psicología Experimental.
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.



Además, será igualmente de aplicación a la normativa de TFG para la titulación del Grado de Criminología el acuerdo adoptado por la COA, en su sesión ordinaria de 5 de noviembre de 2013, sobre la prioridad en la elección de temas y tutores/as de los TFG que vendrá dada por aplicación de los siguientes criterios:

- a) Número de créditos ya superados en la titulación.
- b) Expediente Académico del estudiante.
- c) Número de ECTS superados en el curso académico anterior.
- d) En caso de igualdad, por sorteo en la propia COA.

Cómputo de la carga lectiva al docente: 0,3 ECTS x TFG (máximo de 3 ECTS).

Al igual que en el actual curso académico, existirán tantos grupos como Áreas de Conocimiento, con el consiguiente número de Actas y profesor/a responsable de las mismas.

Las Áreas de Conocimiento con responsabilidad docente en la titulación, deberán ofertar líneas de investigación acordes con el Grado en Criminología.

2.3. Prácticas Externas del Grado en Criminología.

En la actualidad se sigue trabajando de forma intensa en los criterios generales para la puesta en marcha de dicha materia obligatoria de 6 ECTS.

En el curso académico 2015-2016, primero de la puesta en marcha de dicha materia, se conformó un único grupo de Prácticas Externas, con un único docente responsable (tutor interno y responsable de la única Acta generada).

Para el próximo curso académico 2020-2021 está previsto la existencia de tres (3) Grupos de Prácticas Externas vinculados a tres Áreas de Conocimiento: Derecho Penal, Derecho Administrativo y Derecho Constitucional, con una previsión de +/- 20 estudiantes en cada uno de ellos, y con un responsable (tutor/a interno/a y responsable del Acta) de cada una de las mencionadas –tres– Áreas de Conocimiento.

A los efectos de determinar la carga docente de cada profesor/a, la tutoría de cada grupo de 20 alumnos/as equivaldrá a dos (2) ECTS (0,1 créditos / alumno/a).

Para que el alumno/a pueda matricularse de dicha materia deberá de tener superados, en todo caso, 180 créditos de la titulación (documento Verifica del Grado en Criminología).

La prioridad en la matriculación y en la elección de la entidad colaboradora donde se desarrolle dicha materia por parte de los alumnos/as, vendrá dada por los siguientes criterios:

o Número de créditos ya superados en el Grado.



- o Expediente académico.
- O Número de créditos superados en el curso académico anterior.

Las "Prácticas Externas" se realizarán en las diferentes entidades con las que la Universidad de Granada/Facultad de Derecho ha firmado, o firmará, el correspondiente Acuerdo de Colaboración académica para el Grado en Criminología.

A día de hoy son las siguientes:

- JUZGADO DE VIOLENCIA NÚM. 1 DE GRANADA.
- -FISCALÍA PROVINCIAL DE GRANADA.
- MINISTERIO DEL INTERIOR: CENTRO PENITENCIARIO DE ALBOLOTE.
- MINISTERIO DEL INTERIOR: CENTRO DE INSERCIÓN SOCIAL.
- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA: POLICÍA LOCAL.
- COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL.
- JEFATURA SUPERIOR DE POLICÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL.
- DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.
- JUNTA DE ANDALUCÍA: CENTRO DE INTERNAMIENTO DE MENORES INFRACTORES.
- EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA: CENTRO PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS.
- Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología. Universidad de Granada.
- ARÁNGUEZ ABOGADOS.



2.4. Distribución de Aulas. Horarios y profesorado.

	Grado en CRIMINOLOGIA				
	ASIGNATURAS TRONCALES				
	CURSO/GRUPO	TURNO	Faculta	d de Derecho	
	CORSO/GROTO	TORNO	EDIFICIO	AULA	
	1° A	TARDE	S. PABLO	15	
	CURSO/GRUPO	TURNO	Faculta	d de Derecho	
	CORSO/GROTO	TORNO	EDIFICIO	AULA	
GRUPOS	2° A	TARDE	S. PABLO	7	
RU	CURSO/GRUPO	TURNO	Faculta	d de Derecho	
9	CURSO/GRUI O	TURNO	EDIFICIO	AULA	
	3° A	TARDE	S. PABLO	12 (Informática)	
	CURSO/GRUPO	TURNO	Faculta	d de Derecho	
	CORSO/GROTO TORNO	TURNO	EDIFICIO	AULA	
	4° A	TARDE	AULARIO	10	



2.5. Grupos, horario y docentes del Grado en Criminología.

CURSO 1°. Grupo A

(GRADO EN CRIMINOLOGÍA)

Curso Primero	TRONCALES CRIMINOLOGÍA	TURNO ÚNICO DE TARDE
---------------	---------------------------	----------------------

Grupo A	Aula: 15
Único	S. Pablo

ES E	FACULTAD DE DERECHO					
SEMES	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	16-17	Introducción a la Criminología	Introducción a la Criminología	Medicina Legal y Forense I	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional
ler.	17-18	Introducción a la Criminología	Introducción a la Criminología	Medicina Legal y Forense I	Derecho Constitucional	Derecho Constitucional
ier.	18-19	Sociología Criminal	Sociología Criminal	Antropología Criminal	Medicina Legal y Forense I	Antropología Criminal
	19-20	Sociología Criminal	Sociología Criminal	Antropología Criminal	Medicina Legal y Forense I	Antropología Criminal
2°	16-17	Derecho Penal I	Derecho Penal I	Fundamentos de Derecho Público	Psicología Criminal	Fundamentos de Derecho Público
	17-18	Derecho Penal I	Derecho Penal I	Fundamentos de Derecho Público	Psicología Criminal	Fundamentos de Derecho Público
	18-19	Psicología Clínica y de la Salud	Psicología Clínica y de la Salud	Psicología Criminal	Teoría de la Criminalidad I	Teoría de la Criminalidad I
	19-20	Psicología Clínica y de la Salud	Psicología Clínica y de la Salud	Psicología Criminal	Teoría de la Criminalidad I	Teoría de la Criminalidad I



Asignatura	Profesor/a
Derecho Constitucional	Pérez Villalobos, María Concepción
Antropología Criminal	Alemán Aguilera, Inmaculada ® /
	Partido Navadijo, Manuel / Prof.
	por contratar
Sociología Criminal	Medina López, José Antonio
Medicina Legal y Forense I	Lorente Acosta, Miguel
	(Coordinador) ® / Lorente Acosta,
	José Antonio / Saiz Guinaldo,
	María
Introducción a la Criminología	Domingo Jaramillo, Cristina

2° Semestre

Asignatura	Profesor/a
Teoría de la Criminalidad I	Morales Hernández, Miguel Ángel
Psicología Criminal	Delgado Pastor, Luis Carlos
Fundamentos de Derecho Público	Macías Espejo, Belén ® / Pallares
	Ayala, Pablo ®
Psicología Clínica y de la Salud	Delgado Pastor, Luis Carlos
Derecho Penal I	Jiménez Díaz, María José ® /
	Gálvez Jiménez, Aixa ®



CURSO SEGUNDO

TRONCALES CRIMINOLOGÍA

TURNO ÚNICO DE TARDE

CURSO 2°. Grupo A

Grupo A	Aula: 7
Único	S. Pablo

RE	FACULTAD DE DERECHO					
SEMESTRE	HORA	LUNES	MARTES	MIÉR.	JUEVES	VIERNES
	16-17	Derecho Penal II	Medicina Legal y Forense II	Derecho Penal II	Teoría de la Criminalidad II	Teoría de la Criminalidad II
1er.	17-18	Derecho Penal II	Medicina Legal y Forense II	Derecho Penal II	Teoría de la Criminalidad II	Teoría de la Criminalidad II
Ter.	18-19	Metodología de la Investigación en las CCSS	Metodología de la Investigación en las CCSS	Medicina Legal y Forense II	Estadística	Estadística
	19-20	Metodología de la Investigación en las CCSS	Metodología de la Investigación en las CCSS	Medicina Legal y Forense II	Estadística	Estadística
	16-17	Teoría del Estado, Derechos Humanos e Igualdad	Teoría del Estado, Derechos Humanos e Igualdad	Técnicas de investigación en Criminología	Técnicas de investigación en Criminología	Instituciones del sistema de control penal
2°	17-18	Teoría del Estado, Derechos Humanos e Igualdad	Teoría del Estado, Derechos Humanos e Igualdad	Técnicas de investigación en Criminología	Técnicas de investigación en Criminología	Instituciones del sistema de control penal
	18-19	Estadística Criminal	Estadística Criminal	Formas específicas de la Criminalidad	Instituciones del sistema de control penal	Formas específicas de la Criminalidad
	19-20	Estadística Criminal	Estadística Criminal	Formas específicas de la Criminalidad	Instituciones del sistema de control penal	Formas específicas de la Criminalidad



Asignatura	Profesor/a
Estadística	Segovia García, M.ª Carmen
Teoría de la Criminalidad II	Macías Espejo, Belén
Metodología de la Investigación en	Benítez Baena, Isabel
las CCSS	
Medicina Legal y Forense II	Toxicología Forense (Medicina
	Legal): González Herrera, Lucas
	/Valenzuela Garach, Aurora.
	Psiquiatría Forense (Psiquiatría):
	López Castillo, Juan Jesús, y
	Velázquez Navarrete, Eduardo
Derecho Penal II	Gómez Navajas, Justa

2° Semestre

Asignatura	Profesor/a					
Formas específicas de la	Esquinas Valverde, Patricia					
Criminalidad						
Estadística Criminal	Sánchez Borrego, Ismael Ramón					
Instituciones del sistema de	Criado Romero, Pablo / Vélez					
control penal	Toro, Antonio José / Gálvez					
	Jiménez, Aixa ®					
Técnicas de investigación en Valls Prieto, Javier						
Criminología						
Teoría del Estado, Derechos Prof. por contratar						
Humanos e Igualdad						



Cunco Tuncuno	TRONCALES	TURNO ÚNICO DE TARDE	
Curso Tercero	CRIMINOLOGÍA	I URNO UNICO DE I ARDE	

CURSO 3°. Grupo A

Grupo A	Aula: 12 Informática	
Único	San Pablo	

rre	FACULTAD DE DERECHO						
SEMESTRE	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
	16-17	Política Criminal	Política Criminal	Penología	Penología		
ler.	17-18	Política Criminal	Política Criminal	Penología	Penología		
Ter.	18-19	Victimología	Victimología	Derecho Procesal Penal	Derecho Procesal Penal		
ř	19-20	Victimología	Victimología	Derecho Procesal Penal	Derecho Procesal Penal		
	16-17	Seguridad Pública y Privada	Seguridad Pública y Privada	Prevención y tratamiento de la delincuencia	Prevención y tratamiento de la delincuencia		
2°	17-18	Seguridad Pública y Privada	Seguridad Pública y Privada	Prevención y tratamiento de la delincuencia	Prevención y tratamiento de la delincuencia		
,	18-19	Derecho Penitenciario	Derecho Penitenciario	Intervención y reinserción social	Intervención y reinserción social		
	19-20	Derecho Penitenciario	Derecho Penitenciario	Intervención y reinserción social	Intervención y reinserción social		



Asignatura	Profesor/a
Derecho Procesal Penal	González Palmero, Francisco ® /
	López Picó, Rubén
Penología	Gálvez Jiménez, Aixa
Victimología	Sánchez Robert, Maria José
Política Criminal	Sánchez Robert, Maria José

2° Semestre

Asignatura	Profesor/a	
Prevención y tratamiento de la	Esquinas Valverde, Patricia ® /	
delincuencia	González Hernández, Juan ®	
Intervención y reinserción social	Prof/a. por contratar	
Derecho Penitenciario	Martínez Ruiz, Jesús ® / Macías	
	Espejo, Belén / Pallares Ayala,	
	Pablo ®	
Seguridad Pública y Privada	Luna Quesada, Cecilio Javier	



CURSO CUARTO
TRONCALES
CRIMINOLOGÍA
TURNO ÚNICO DE TARDE

CURSO 4°. Grupo A

Grupo A	10	
Único	AULARIO	

RE	FACULTAD DE DERECHO								
SEMESTRE	HORA LUNES		MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
	16-17	Cooperación internacional y europea contra el crimen	Cooperación internacional y europea contra el crimen						
1er.	17-18	Cooperación internacional y europea contra el crimen	Cooperación internacional y europea contra el crimen						
	Delincuencia juvenil y de menores		Delincuencia juvenil y de menores						
	19-20	Delincuencia juvenil y de menores	Delincuencia juvenil y de menores						
2°	16-17	Políticas públicas de seguridad y su evaluación	Políticas públicas de seguridad y su evaluación						
2	17-18	Políticas públicas de seguridad y su evaluación	Políticas públicas de seguridad y su evaluación						



Asignatura	Profesor/a	
Delincuencia juvenil y de menores	López Picó, Rubén ® / Garrido	
	Carrillo, Francisco Javier / Macías	
	Espejo, Belén ®	
Cooperación internacional y	Cuesta Rico, Francisco	
europea contra el crimen		

2° Semestre

Asignatura	Profesor/a
Políticas públicas de seguridad y	Jordán Enamorado, Javier Jesús
su evaluación	

Materias de 4 créditos ECTS: 5 semanas a 2 horas + 10 semanas a 3 horas durante el semestre (15 semanas = 40 horas de docencia).

Asignaturas y Materias de 6 créditos ECTS: 4 horas de docencia a la semana durante el semestre (15 semanas = 60 horas de docencia).



2.6. Optativas del Grado en Criminología, curso académico 2020-2021.

2.6.1. Materias optativas del primer semestre de Grado en Criminología:

ASIGNATURA	Créditos	ITINERARIO	GRUPO	Profesor	TURNO/ HORARIO	AULA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXDELITO	4 ECTS	I	A	Viceira Ortega, Patricia	Martes: 21-22H Miércoles: 20-22H	6 S. PABLO
Policía Judicial	4 ECTS	II	A	Criado Romero, Pablo	Lunes: 20-22h Martes: 20-21h	6 S. PABLO
SEGURIDAD DE REDES Y TELECOMUNICACIONES	6 ECTS	II	A	GÓMEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO	JUEVES: 18-20H VIERNES: 18-20H	9 AULARIO
POLICÍA CIENTÍFICA I	6 ECTS	II	A	ÁLVAREZ MERINO, JUAN CARLOS	Lunes 20-22H Martes 20-22H	10 AULARIO
VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO	6 ECTS	I	A	RUIZ RESA, JOSEFA DOLORES ® / MACÍAS ESPEJO, BELÉN ® / TORRES ROSELL, NURIA ® / SÁNCHEZ SALAS, CONCEPCIÓN ®	Miércoles 18-20h Jueves 18-20h	14 Aulario
SEGURIDAD VIAL	4 ECTS	I	A	GUTIÉRREZ ALONSO, JUAN J. ® / MACÍAS ESPEJO, BELÉN ® / GÁLVEZ JIMÉNEZ, AIXA	Miércoles 18-20h Jueves 18-19h	13 Aulario
ACTUACIONES PROCESALES DE INVESTIGACIÓN Y PRUEBA	4 ECTS	II	A	Criado Romero, Pablo	JUEVES 17-18H VIERNES 16-18H	10 S. Pablo
CRIMINALIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA	6 ECTS	I	A	Gálvez Jiménez, Aixa ® / Crespo Miegimolle, Miguel ® / Fernández Fernández, Luis Miguel ®	Miércoles 20-22h Jueves 20-22h	14 Aulario



2.6.2. Materias optativas del segundo semestre de Grado en Criminología:

ASIGNATURA	CRÉDITOS	ITINERARIO	GRUPO	Profesor	TURNO/HORARIO	AULA
HISTORIA DE LA CRIMINALIDAD	4 ECTS	I	A	SÁNCHEZ ARANDA, ANTONIO SERAFÍN	Lunes: 20-22H Martes: 20-21H	6 S. PABLO
TERRORISMO Y CRIMEN ORGANIZADO	6 ECTS	I	A	GÁLVEZ JIMÉNEZ, AIXA ® / JORDÁN ENAMORADO, JAVIER JESÚS ®	Lunes: 20-22h Martes: 20-22h	3 S. PABLO
PERITACIÓN MÉDICA EN CRIMINALÍSTICA	4 ECTS	II	A	ÁLVAREZ MERINO, JUAN CARLOS ® / GONZÁLEZ HERRERA, LUCAS	Lunes 20-22h Martes 20-21h	4 S. PABLO
POLICÍA CIENTÍFICA II	6 ECTS	П	A	ÁLVAREZ MERINO, JUAN Carlos	Lunes 18-20h Martes 18-20h	14 S. PABLO
MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN	4 ECTS	I	A	SÁNCHEZ SALAS, CONCEPCIÓN ® /EXPÓSITO JIMÉNEZ, FRANCISCA®	Miércoles 16-18h Jueves16-17h	8 S. PABLO
AUDITORÍA FINANCIERA	6 ECTS	II	A	Crespo Miegimolle, Miguel ® / Fernández Fernández, Luis Miguel ®	JUEVES 17-19H VIERNES 16-18H	8 S. PABLO
PSICOPATOLOGÍA FORENSE Y CRIMINAL	4 ECTS	II	A	Martín Galindo, Carmen	Miércoles 20-22h Jueves 20-21h	8 S. PABLO
PSICOLOGÍA JURÍDICA Y DEL TESTIMONIO	4 ECTS	II	A	Marful Quiroga, Alejandra®/Padilla Adamuz, Francisca®	Lunes 18-20h Martes 18-19h	9 AULARIO



3. Periodo docente y fechas de exámenes: Grado en Criminología.

Período de exámenes recogido en CALENDARIO DE ACTIVIDADES LECTIVAS DE GRADO del CURSO ACADÉMICO 2020-2021.

Al optar por Calendario con **SEMESTRES ABIERTOS**:

PERIODO DOCENTE PRIMER SEMESTRE: 21/09/2020 A 14/01/2021

EVALUACIÓN ORDINARIA DEL PRIMER SEMESTRE: DEL 19/01/2021 A 02/02/2021.

LÍMITE ENTREGA DE ACTAS: 12/02/2021.

PERIODO DOCENTE SEGUNDO SEMESTRE: 03/02/2021 A 19/05/2021

EVALUACIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO SEMESTRE: DEL 22/05/2021 A 09/06/2021.

LÍMITE ENTREGA DE ACTAS: 18/06/2021 (INCLUYENDO TFG Y PPEE).

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE: DEL 21/06/2021 A 17/07/2021.

LÍMITE ENTREGA DE ACTAS: 23/07/2021 (INCLUYENDO TFG Y PPEE).

EXÁMENES FINALES PERIODO DE NOVIEMBRE: 03 AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2020 (EXCEPTO TFG). LÍMITE ENTREGA DE ACTAS: 18/12/2020

Las fechas definitivas de cada asignatura y materia serán fijadas por Comisión de Ordenación Académica del Centro, una vez que los Departamentos remitan la información sobre las asignaturas y grupos que realizarán los exámenes tipo oral. En cualquier caso, se aplicará el criterio de la rotación en las fechas por la Comisión de Ordenación Académica.